

1. Mantener una actitud digna, no juegos, no escándalos, no gritos, no aventarse objetos, no música fuerte.
2. Checar entrada y salida, así como inicio y terminación de horario de comida. Para el área de ventas las entradas y salidas que incurra durante el día, así como causa de la salida.
3. Cuando se salga o entre de la empresa asegurarse de cerrar correctamente la puerta.
4. Cuando se estacione en el interior, ocupar un solo cajón de estacionamiento y evitar estorbar la carga o descarga de unidades de transporte de carga.
5. No destruir o maltratar las instalaciones, y hacer uso adecuadas de las mismas.
6. Las visitas deben ser atendidas al interior de las instalaciones, así como registrarse al ingresar.
7. No se permiten equipos electrónicos como televisiones o dvd con televisión incluida.
8. Obedecer al supervisor cuando indique una instrucción referente a un correcto manejo de materiales
9. Mantener el área de trabajo limpia y ordenada.
10. Las unidades de transporte se deberán lavar diariamente.
11. La verificación, vigencia de seguro, tarjeta de circulación, licencia y mantenimientos de unidades de transporte son obligación del conductor asignado. En caso de omisión de documentos o vencimiento de verificación y otros, la multa sera descontada al responsable.
12. Por ningún motivo se permitirá ofender o molestar a un compañero de trabajo, en caso de molestar a compañeras de trabajo podría tomarse como acoso sexual.
13. No se permitirá la entrada a empleados o visitantes en evidente estado de intoxicación o en posesión de cualquier tipo de droga o bebidas alcohólicas.
14. No se permite la realización de venta de artículos personales dentro de las instalaciones de la empresa.
15. En caso de que algun empleado sea sorprendido o se le compruebe el haber robado material de la empresa o posesión de algún compañero de trabajo, será separado de inmediato de la empresa y si lo amerita se presentara ante las autoridades competentes.

#### LLAMADAS DE ATENCIÓN

Para compartir la responsabilidad de la seguridad, la buena convivencia laboral , la imagen de la empresa, de su personal , de las instalaciones y del equipo , cualquier falta será tomada como una Llamada de atención o aviso de separación .

**En caso de robo , agresiones físicas ( peleas ) , actividades sexuales o el consumo de alcohol o drogas dentro de la empresa ,será separado el empleado de forma inmediata .**

1 Llamada de atención es un aviso .

2 Llamada de atención una semana de penalización .

**3 Llamada de atención , se retirara al empleado inmediatamente .**

---

NOMBRE Y FIRMA EMPLEADO  
ENTERADO